

## **CIRCULAR GENERAL N° 32**

Buenos Aires, noviembre 6 de 2018

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros

*Ref.:* **VII PLENARIO ANUAL DE LA JUVENTUD FRATERNAL**

Nos dirigimos a las Seccionales y Delegaciones, con el propósito de comunicarles la realización del Plenario de Jóvenes Fraternales a nivel nacional los días 6 y 7 de diciembre próximo a las 17:00 horas, en el Predio sito en calle Don Bosco N° 2257, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

En dicho encuentro, la Secretaría de la Juventud informará a los Compañeros sobre la gestión realizada durante el transcurso del corriente año, a la vez que, como es costumbre, se le dará participación a las Juventudes de las Seccionales y/o Delegaciones para que eleven sus propuestas a fin de que las mismas sean analizadas en dicho Plenario.

Como es sabido, la Juventud Fraternal viene cumpliendo un rol preponderante en todas las Juventudes Sindicales y Políticas en la agenda del Movimiento Obrero, razón por la cual valoramos y resaltamos el compromiso militante y la activa participación de los compañeros para continuar desplegando nuestra acción política, social y solidaria en pos de la construcción de una Argentina más igualitaria.

Hacemos propicia la oportunidad para saludar a los Compañeros con un fraternal abrazo militante.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

NICOLÁS ANTONIO CORIA  
Secretario de Hacienda y Patrimonio

OMAR A. MATURANO  
Secretario General